

San Borja, 02 de agosto de 2024

OTAL-00054-2024

# INFORME TÉCNICO

## Eventos Presenciales de Participación Ciudadana

### LOTE VI



JAEW

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
1.Antecedentes.....	4
2.Objetivo de la Participación Ciudadana.....	4
3.Marco legal.....	4
4.La Participación Ciudadana.....	5
4.1.Levantamiento de información y proceso de sensibilización.....	5
4.2.Reuniones previas con autoridades regionales, provinciales y distritales.....	5
4.3.Desarrollo de los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana.....	6
4.3.1. Objetivos de los Eventos Presenciales.....	6
4.3.2.Lugar de desarrollo de los Eventos Presenciales.....	7
4.3.3.Convocatoria y Participación.....	9
4.3.4.Materiales informativos presentados.....	9
4.3.5.Descripción del Evento Presencial.....	9
4.3.5.1.Evento Presencial en Lobitos.....	10
4.3.5.2.Evento Presencial en Pariñas.....	14
4.4Valoración de los comentarios, opiniones y sugerencias por parte de la población.....	19
CONCLUSIONES.....	20
RECOMENDACIONES.....	21

JAEW

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Reglamento de Participación Ciudadana para las Actividades de Hidrocarburos aprobado con Decreto Supremo N°002-2019-EM, luego del proceso informativo y de sensibilización en la provincia de Talara, PERUPETRO S.A. realizó la Participación Ciudadana previo al inicio de contratación del Lote VI, ubicado en los distritos de Pariñas y Lobitos, en la provincia de Talara – Región Piura.

Al respecto, considerando la próxima terminación del Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote VI, cuya terminación es en agosto del 2024, PERUPETRO S.A. aprobó la elaboración de un nuevo proceso de contratación conforme a los Lineamientos para la celebración de Contratos por Convocatoria y Negociación Directa y la Política de Promoción y Contratación.

En ese sentido, PERUPETRO S.A., inició el proceso de Participación Ciudadana en coordinación de las autoridades regionales y locales del área de influencia del Lote VI, acción que facilitó la correcta difusión de información sobre las actividades de hidrocarburos, así como las acciones que se plantean realizar previo al futuro proceso de contratación.

En línea con ello, la Gerencia de Gestión Social y Ambiental de PERUPETRO S.A. programó realizar dos (2) Eventos Presenciales de Participación Ciudadana por el Lote VI el día 25 de junio a las 15:30 horas, en los distritos de Pariñas y Lobitos, en la Provincia de Talara.

En estos espacios, tanto en las reuniones previas de coordinación con autoridades, como en los Eventos Presenciales, se logró informar sobre las actividades a desarrollarse en el Lote VI, la modalidad de contratación, así como recoger los comentarios, sugerencias, consultas y preocupaciones por parte de los distintos grupos de interés participantes, los mismos que serán oportunamente canalizados a las entidades competentes, poniendo en conocimiento de ello al Ministerio de Energía y Minas.

El presente Informe Técnico, elaborado en base a lo estipulado en el Artículo 18° del Decreto Supremo N°002-2019-EM, incluye el detalle y análisis de esta primera etapa del proceso de Participación Ciudadana a cargo de PERUPETRO S.A., que busca, como objetivo principal, fortalecer los derechos de acceso a la información de la población participante del ámbito del Lote VI.

JAEW

## 1. Antecedentes

- Con motivo del inicio del proceso de contratación por el Lote I, VI y Z-69, el 12 de marzo de 2024, la Gerencia de Promoción y Contratación de PERUPETRO S.A. (en adelante, "PERUPETRO") remitió el Memorando N° PRCO-GFCN-00109-2024 indicando la necesidad de realizar las coordinaciones y acciones necesarias para llevar a cabo la fase I del proceso de participación ciudadana de manera oportuna para los Lotes I, VI y Z-69. Se adjuntaron los mapas correspondientes a cada lote (anexo A: coordenadas y anexo B: mapa).
- Desde mayo de 2024, la Gerencia de Gestión social y Ambiental (en adelante "GSGA") inició el proceso informativo y de sensibilización en los distritos de Pariñas y Lobitos, a fin de dar a conocer a la población del ámbito de influencia del Lote VI el área del lote, la actividad operativa, los beneficios de la actividad de hidrocarburos, modalidad de contratación, así como recoger sus dudas, sugerencias y comentarios con el objetivo de programar la realización de los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana.

## 2. Objetivo de la Participación Ciudadana.

Presentar a la población del ámbito de influencia el área del Lote VI y el futuro proceso de contratación del mismo, en los distritos de Pariñas y Lobitos, en cumplimiento de El Reglamento, aprobado con D.S. N°002-2019-EM.

## 3. Marco legal

Decreto Supremo N°002-2019-EM, "Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de las Actividades de Hidrocarburos".

## 4. La Participación Ciudadana

### 4.1. Levantamiento de información y proceso de sensibilización

Con el objetivo de contar con información de base actualizada para la adecuada implementación de la primera etapa del proceso de Participación Ciudadana por el Lote VI, en cumplimiento del REGLAMENTO, en el mes de mayo de 2024, PERUPETRO, a través de la GSGA, inicio la identificación de los grupos de interés de los distritos de Pariñas y Lobitos, realizando un diagnóstico social y directorio de actores sobre la información general del lote en mención.

Para esta etapa preliminar, el equipo de GSGA lideró el proceso de acercamiento con los grupos de interés de los distritos ubicados en la provincia de Talara (autoridades regionales, provinciales y locales, asociaciones, gremios, organizaciones sociales de base, entre otros).

Este levantamiento de información permitió a PERUPETRO conocer las preocupaciones, expectativas y sugerencias de la población, para ser canalizadas a las entidades competentes y consideradas para elaborar el Plan de Participación Ciudadana para llevar a cabo los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana de acuerdo con el ámbito de influencia.

Por lo que el trabajo fue dividido territorialmente por el Equipo de Avanzada designado por la GSGA de PERUPETRO entre los dos (02) distritos que constituyen el Lote VI.

Luego del análisis de la información de campo obtenida por el Equipo de Avanzada de PERUPETRO y con base a este proceso de sensibilización realizado, se determinó realizar dos (2) Eventos Presenciales de Participación

JAEW

Ciudadana en las localidades de Pariñas y Lobitos en la provincia de Talara – Región Piura.

#### 4.2. Reuniones previas con autoridades regionales, provinciales y distritales

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 14° de El Reglamento, la GSGA de PERUPETRO coordinó reuniones informativas con las autoridades locales de los distritos Pariñas y Lobitos, a fin de presentar el proceso de contratación a realizarse por el Lote VI (Ver anexo N°2 – Fotografías y lista de asistencia de reuniones previas de coordinación con autoridades de la región de Piura).

A continuación, se presenta el cronograma de reuniones de coordinación con autoridades, previo a la realización de los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana antes del inicio del proceso de contratación por el Lote VI:

**Cuadro N°1: Reuniones previas de coordinación con autoridades en la Región Piura – Lote VI**

Fecha	Hora	Lugar del Evento	Distrito	Provincia	Región
18/06/24	10:00 am	Colegio de Ingenieros de Piura	Piura	Piura	Piura
19/06/24	10:00 am	Colegio de Ingenieros de Talara	Pariñas	Talara	Piura

Fuente: PERUPETRO S.A. Elaboración propia.

Las reuniones previas de coordinación con autoridades distritales se realizaron el 18 y 19 de junio de 2024. En ellas, el equipo de avanzada de la Gerencia GSGA de PERUPETRO explicaron el beneficio de la actividad de hidrocarburos, el rol del Estado, el proceso de Participación Ciudadana, las actividades operativas, así como el proceso de contratación.

A continuación, se presenta un resumen fotográfico de las reuniones de coordinación sostenidas con las autoridades:

#### - Reunión previa de coordinación con el gobierno de Piura.

La reunión se llevó a cabo el martes 18 de junio de 2024 a las 10:00 am en las instalaciones del Colegio de Ingenieros de Piura, contando con la participación de representantes de las instituciones públicas y representantes de la sociedad civil.

**Foto N°1: Reunión previa de coordinación en el Colegio de Ingenieros de Piura.**



#### - Reunión previa de coordinación con el gobierno de Piura.

JAEW

La reunión se llevó a cabo el miércoles 19 de junio de 2024 a las 10:00 am en las instalaciones del Colegio de Ingenieros de Talara, contando con la participación de los representantes de las municipalidades distritales de la provincia de Talara y representantes de la sociedad civil.

**Foto N°2: Reunión previa de coordinación en el Colegio de Ingenieros de Talara**



JAEW

**4.3. Desarrollo del Evento Presencial de Participación Ciudadana**

**4.3.1. Objetivos del Evento Presencial.**

- Fortalecer el acceso a la información de la población de la Región Piura, específicamente de la provincia de Talara, sobre el rol de PERUPETRO, la Participación Ciudadana y sus etapas, beneficios de la actividad de hidrocarburos, el Lote VI y el proceso de contratación, mejoras contractuales para el nuevo proceso de contratación, entre otras.
- Promover relaciones armoniosas entre el Estado, PERUPETRO y las poblaciones que constituyen el lote en la provincia de Talara – Región Piura.
- Recibir todas las consultas, percepciones, dudas, opiniones y sugerencias de los participantes respecto al desarrollo de las actividades de hidrocarburos previo al inicio del proceso de contratación del Lote VI
- Canalizar las solicitudes, comentarios y sugerencias recibidas por parte de la población a la Dirección General de Hidrocarburos – DGH del Ministerio de Energía y Minas (en adelante “MINEM”), a fin de tomar las decisiones pertinentes respecto al manejo de la actividad socio ambiental de las actividades de hidrocarburos.
- Canalizar las consultas, comentarios, sugerencias y pedidos de la población e instituciones representativas a las diferentes entidades de acuerdo con sus competencias, lo cual será puesto en conocimiento de la población involucrada y del MINEM.

**4.3.2. Lugar de desarrollo del Evento Presencial**

Con base al estudio obtenido durante los procesos informativos previos y luego de las reuniones de sensibilización con los diversos grupos de interés de la provincia de Talara, PERUPETRO, en coordinación con las autoridades locales, determinó la realización de dos (2) Eventos Presenciales de Participación Ciudadana por el Lote VI.

En ese sentido, cumpliendo las medidas de seguridad y habiendo coordinado con la Municipalidad, se llevó a cabo los Eventos Presenciales conforme se detalla en el siguiente cuadro:

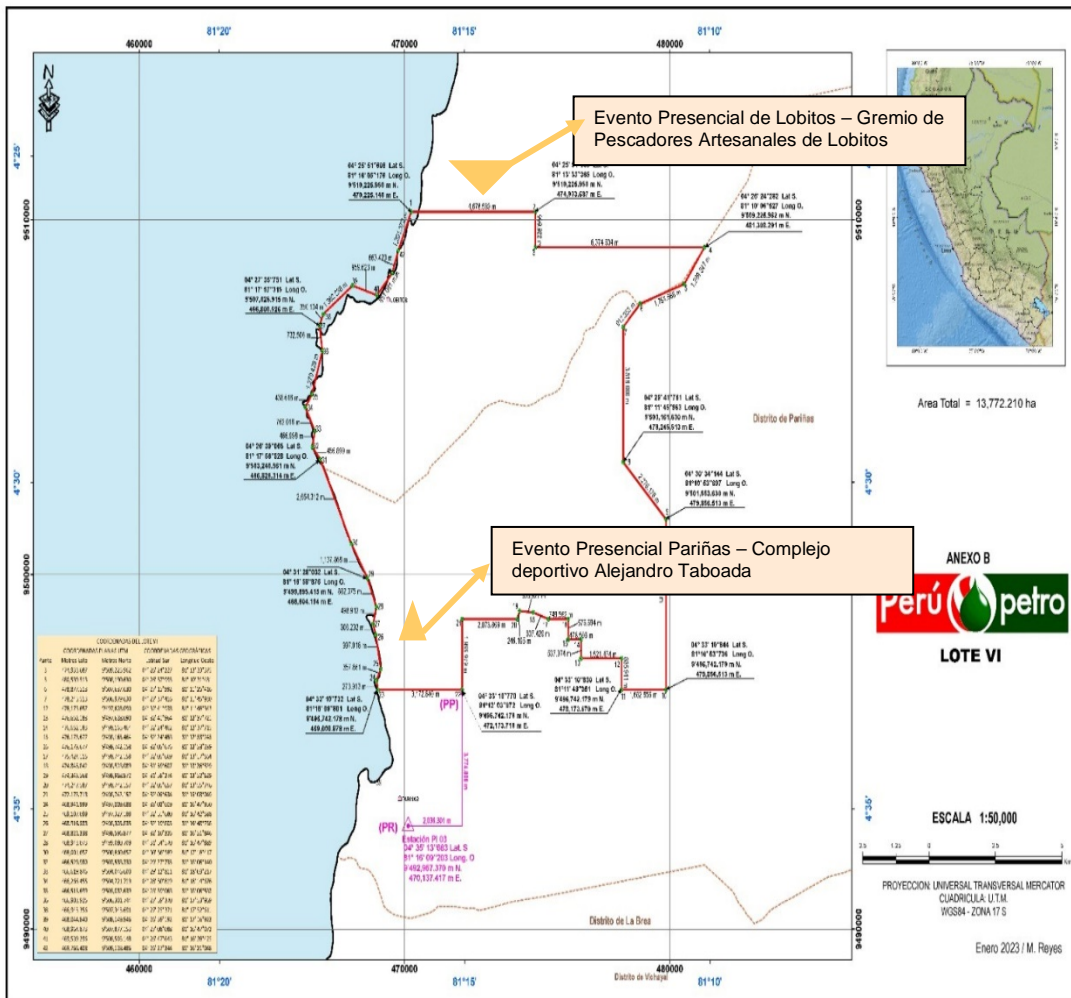
## Cuadro N°2: Eventos Presenciales de Participación Ciudadana previo al inicio de contratación del Lote VI

Fecha	Hora	Lugar del Evento	Distrito	Provincia	Región
25/06/24	3:30pm	Local del Gremio de Pescadores Artesanales de Lobitos	Lobitos	Talara	Piura
25/06/24	3:30pm	Complejo deportivo Alejandro Taboada	Pariñas	Talara	Piura

Fuente: PERUPETRO S.A. Elaboración propia.

A continuación, se presenta el mapa de ubicación de las localidades donde se programó la realización del Evento Presencial de Participación Ciudadana:

**Figura N°1: Mapa de ubicación de los Eventos Presenciales por el Lote VI luego de la suscripción del Contrato de Licencia**



Fuente: PERUPETRO S.A. Elaboración propia

JAEW

### 4.3.3. Convocatoria y Participación

En concordancia con el Artículo 16° de El Reglamento, PERUPETRO realizó la convocatoria a los Eventos Presenciales con más de diez (10) días hábiles de anticipación, mediante los siguientes mecanismos y medios de comunicación:

- Cartas de invitación a las instituciones públicas del Gobierno Central, instituciones públicas descentralizadas, autoridades regionales, provinciales, distritales y locales, gremios de pescadores, organizaciones sociales de base, líderes vecinales, entre otros. (Ver anexo N°3 – Cargos de invitaciones entregadas a grupos de interés para el Evento Presencial de Participación Ciudadana por el Lote VI a entidades del Gobierno Central, Regional, Provincial y Local).

De igual modo, se difundieron anuncios radiales, perifoneo y se realizó la convocatoria a través de las redes sociales de PERUPETRO y Municipalidad Distrital de la provincia de Talara (Ver anexo N°4 – Difusión en radios locales, perifoneo y convocatoria en redes sociales).

- Se realizó la publicación en diario de mayor circulación en la provincia de Talara – Región Piura (Ver anexo N°5 – Publicaciones en Diario Regional).
- Adicionalmente, se publicó información sobre los Eventos Presenciales a realizarse por el Lote VI, previo al inicio del proceso de contratación en la sección “Participación Ciudadana” del Portal Institucional de PERUPETRO: [www.perupetro.com.pe](http://www.perupetro.com.pe) (Ver anexo N°6 – Publicación de convocatoria en portal corporativo de PERUPETRO S.A.).

JAEW



#### 4.3.4. Materiales informativos presentados

En los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana del día 25 de junio de 2024, se presentaron los siguientes documentos:

- Mapa del Lote VI (Ver anexo N°1 - Mapa del Lote VI)
- Presentación en formato PowerPoint de los Eventos Presenciales de PERUPETRO (Ver anexo N°7 - Material difundido en los eventos presenciales de participación ciudadana del 25 de junio de 2024)
- Videos corporativos de Participación Ciudadana de PERUPETRO

#### 4.3.5. Descripción de los Eventos Presenciales

Se realizaron dos (2) Eventos Presenciales de Participación Ciudadana, previo al inicio del proceso de contratación del Lote VI, teniendo de acuerdo con las listas de asistencia una cantidad global de ciento diez (110) participantes que se registraron firmando voluntariamente. En el Cuadro N° 3 se muestra el número de asistentes registrados.

JAEW

**Cuadro N°3: Consolidado general de participantes que firmaron la lista de asistencia de los dos (02) Eventos de Participación Ciudadana en la Provincia de Talara - Lote VI**

Evento Presencial	Número de participantes en lista de asistencia
Lobitos	18
Pariñas	92
<b>Total</b>	<b>110</b>

Fuente: PERUPETRO S.A. Elaboración propia.

##### 4.3.5.1. Evento Presencial en Lobitos.

Siendo las 12:00pm, el equipo encargado de PERUPETRO responsable de llevar a cabo el Evento Presencial de Participación Ciudadana en el distrito de Lobitos se acercó al lugar del evento para verificar la organización logística y afinar todos los detalles, previo al desarrollo del mismo. El Evento Presencial se desarrolló en el Local del Gremio de Pescadores Artesanales de Lobitos ubicado en Nuevo Ciudad de Lobitos II Etapa E-21, dicho coliseo fue acondicionado con la infraestructura y facilidades necesarias.

Conforme fueron llegando los asistentes, se procedió a registrar a las personas que ingresaban al local, contabilizando en la lista de asistencia un total de 18 firmantes voluntarios. (Ver anexo N°8 Acta y Lista de Asistencia del Evento Presencial en Lobitos).

El Gráfico N°1 muestra la composición de la población participante registrada en

el Evento Presencial en Lobitos, mientras que los Gráficos N° 2 y N°3 muestran la composición de los asistentes registrados por sexo y grupos etarios respectivamente:



JAEW

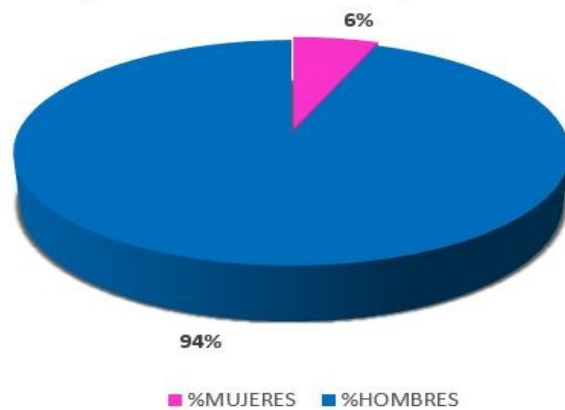
Fuente: Lista de asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.  
(\*) Se incluye a los profesionales independientes, amas de casa, estudiantes y pobladores.

En el gráfico anterior se aprecia una presencia mayoritaria de representantes de la sociedad civil, así como efectivos policiales, gremio de pescadores y dirigentes vecinales, quienes acudieron al Evento Presencial de Participación Ciudadana a fin de informarse sobre el proceso de contratación del Lote VI.



Fuente: Lista de Asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.

**Gráfico N°03**  
**Participación por sexo - Evento presencial en Lobitos**



Fuente: Lista de Asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.

Asimismo, cabe señalar que en el gráfico N°03 se puede visibilizar la mayoritaria participación del sexo masculino en el evento (94%) a diferencia de un 6% de participación del género femenino, mientras que el rango de edad con mayor presencia fue de 57 a 71 con un 39% años, lo que simboliza que fue la población económicamente activa del distrito de Lobitos y la más interesada en participar en el Evento Presencial.

*JAEW*

**Foto N°3: Evento Presencial de Participación Ciudadana en Lobitos – 25 de junio de 2024**



JAEW

A las 3:30pm se dio inicio al Evento Presencial de Participación Ciudadana que estuvo a cargo de los representantes de PERUPETRO.

Luego de la exposición por parte de PERUPETRO, se recabó las percepciones, dudas e inquietudes de los participantes y se atendió todas las consultas formuladas. A continuación, se resume lo recogido:

- Preocupaciones:
  - ✓ Administración del ingreso del canon.
  - ✓ En qué se invierte el dinero del canon
  - ✓ Generación de falsas expectativas por parte de PERUPETRO.
  - ✓ La falta de cumplimiento de los compromisos por parte de Petroperu.
  - ✓ Sobre los modelos actuales de contratos petroleros.
  - ✓ Sobre si Petroperu aún tiene solvencia económica.
  - ✓ Con respecto a si existen operados interesadas para los nuevos contratos.
  - ✓
- Pedidos:
  - ✓ Que Perupetro solicite a Petroperu la atención a los representantes de Lobitos.
  - ✓ Se solicito que Perupetro exhorte a Petroperu el cumplimiento de sus compromisos.
  - ✓ Se pide que Petroperú señalice sus boyas a fin de no seguir causando afectaciones a los pescadores, en el entendido de que muchas veces las boyas rompen las redes de los pescadores, generando perdidas para los pescadores.
  - ✓ En las futuras reuniones que realice Perupetro se brinden soluciones.
- Comentarios negativos:
  - ✓ Perupetro genera falsas expectativas.

El detalle de cada una de estas intervenciones se puede visualizar en el material audiovisual que forma parte de este Informe (Ver anexo N°12 Video y Fotografías del Evento Presencial de Participación Ciudadana del 25 de junio de 2024).

A continuación, en el Cuadro N°4 se muestra el detalle del total de las nueve (9) intervenciones registradas, así como al aspecto que hace referencia.

**Cuadro N°4: Intervenciones de la población – Evento Presencial en Lobitos**

N°	Intervención	Aspecto al que hace referencia
1	Se pregunto ¿Cómo va ser los contratos petroleros? ¿Por qué no se cambia una legislación sobre el canon petrolero? ¿Por qué no cambia la legislación para saber sobre el destino del dinero que llega del canon petrolero? Se manifestó que existe inquietud sobre la cantidad de dinero que entra y en qué se está invirtiendo.	Social / Económico
2	Se menciono que Petroperu no está atendiendo a los representantes, así mismo, se solicitó que Perupetro pida a Petroperú que atienda a la población.	Social
3	Se manifestó que Petroperu no está cumpliendo sus compromisos, así mismo, se solicita que Perupetro exhorte a Petroperú el cumplimiento de sus compromisos	Social
4	Se menciono que la señora Raquel Vilela había mencionado que Perupetro genera falsas expectativas – lo cual a causado malestar en la población.	Social
5	Se comento sobre el fideicomiso. Se pregunto. ¿Cuándo se terminará de hacer el fideicomiso?, retiran que Petroperú no les hace caso.	Social / Económico
6	Se pregunto. ¿Es cierto que Petroperú está en quiebra? ¿Es cierto lo que la Prensa dice de Petroperú? ¿Existe postores para los nuevos contratos?	Social / Económico
7	Se sugirió que Petroperú debe señalar sus boyas y demás, a fin de que no sigan rompiendo sus redes, así mismo, solicita que Petroperú llegue y diálogo con los pobladores para brindar una salida.	Social
8	Señala que no es necesario tener título universitario para trabajar en ciertos puestos que tiene Petroperu.	Social
9	Se sugirió que en las próximas reuniones que realice Perupetro se brinden soluciones.	Social

JAEW

Fuente: Acta del Evento Presencial. Elaboración propia.

Finalizada la ronda de intervenciones y absolviéndose las respuestas respectivas, se dio lectura al Acta del Evento Presencial y, siendo las 7:11 pm, se procedió a la firma de esta, dando por finalizado el evento (Ver Anexo N°8 Acta y Lista de Asistencia del Evento Presencial en el distrito de Lobitos).

PERUPETRO, para este evento, en aras de realizar mayor difusión de la información, publicó fotografías sobre el evento en su página oficial de red social (Ver Anexo N°11 Fotografías y transmisión en redes sociales de Eventos Presenciales de Participación Ciudadana por parte de PERUPETRO S.A. y de grupos de interés locales).

#### 4.3.5.1. Evento Presencial en Pariñas.

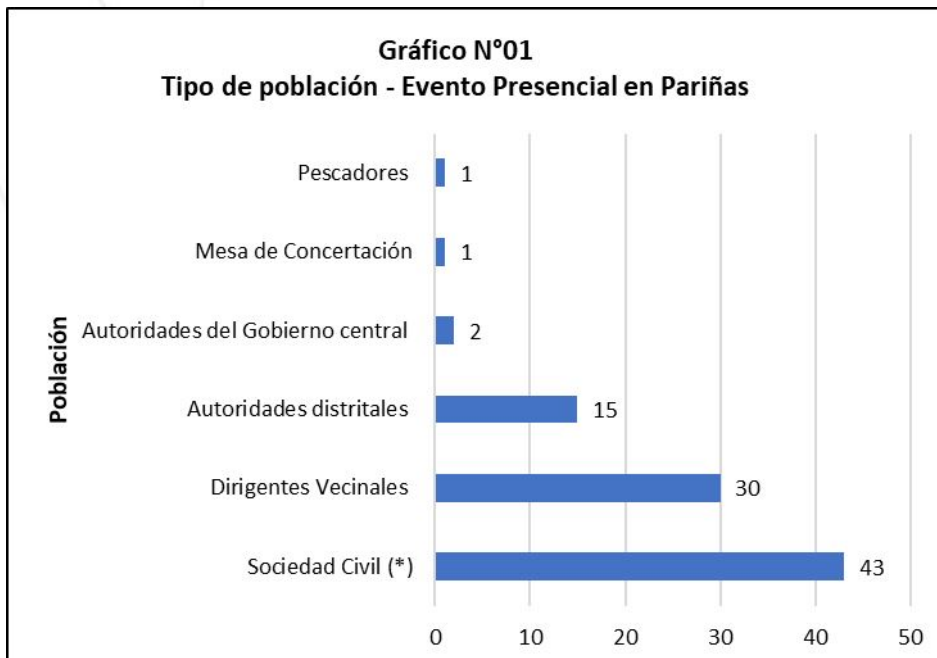
Siendo las 14:00 hrs., el equipo de PERUPETRO responsable de llevar a cabo el Evento Presencial de Participación Ciudadana en el distrito de Pariñas se acercó al lugar del evento para verificar la organización logística y afinar todos los detalles, previo al desarrollo del mismo. El Evento Presencial se desarrolló en el complejo deportivo Alejandro Taboada ubicado en Urb. Alejandro Taboada S/N, dicho complejo fue acondicionado con la infraestructura y facilidades necesarias.

Conforme fueron llegando los asistentes, se procedió a registrar a las personas que ingresaban al local, contabilizando en la lista de asistencia un total de 92 firmantes voluntarios. (Ver anexo N°9 Acta y Lista de Asistencia del Evento Presencial en Pariñas).

JAEW

Algunos participantes ingresaron al local optando por no firmar el registro de asistencia, quedando evidencia de ello, en el material audiovisual del Evento Presencial.

El Gráfico N°1 muestra la composición de la población participante registrada en el Evento Presencial de Pariñas, mientras que los Gráficos N°2 y N°3 muestran la composición de los asistentes registrados por sexo y grupos etarios respectivamente:

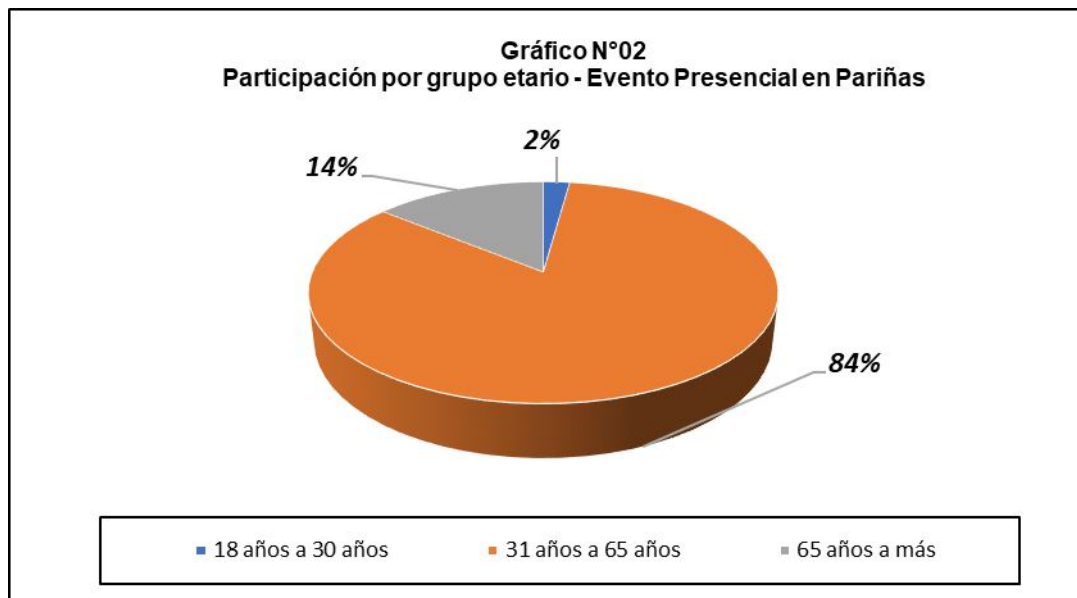


Fuente: Lista de asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.

(\*) Se incluye a los profesionales independientes, amas de casa, estudiantes y pobladores.

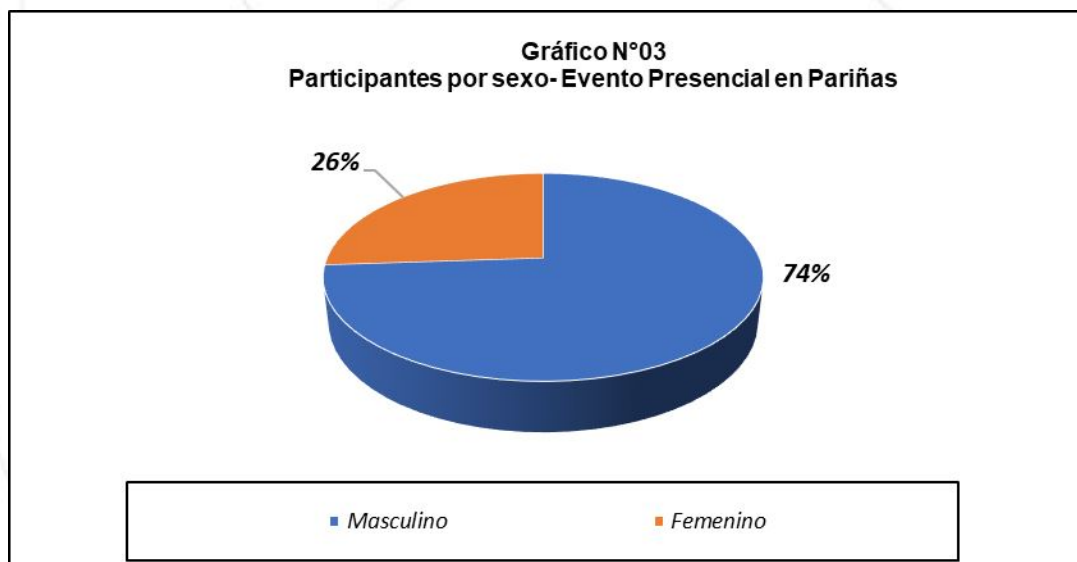
En el gráfico anterior se aprecia una presencia mayoritaria de representantes de la sociedad civil, así como dirigentes vecinales, autoridades distritales y gobierno

central, quienes acudieron al Evento Presencial de Participación Ciudadana a fin de informarse sobre el proceso de contratación del Lote VI.



Fuente: Lista de Asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.

JAEW



Fuente: Lista de Asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.

Asimismo, cabe señalar que en el gráfico 03 se puede visibilizar la mayoritaria participación del género masculino (74%) a diferencia de un 26 % de participación del género femenino, mientras que el rango de edad con mayor presencia fue de 31 a 65 años representando un (84%), lo que simboliza que fue la población económicamente activa del distrito de Pariñas la más interesada en participar en el Evento Presencial.

Por último, cabe señalar que en el Evento Presencial en Pariñas se contó con la participación de representantes de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERMIN) y Ministerio del Interior.

**Foto N°3: Evento Presencial de Participación Ciudadana en el Pariñas – 25 de junio de 2024**



A las 15:55 hrs. se dio inicio al Evento Presencial de Participación Ciudadana que estuvo a cargo de los representantes de PERUPETRO.

JAEW

Luego de la exposición por parte de PERUPETRO, se recabó las percepciones, dudas e inquietudes de los participantes y se atendió todas las consultas formuladas. A continuación, se resume lo recogido:

- Preocupaciones:
  - ✓ La entrega del Lote a Petroperú debido a la falta de solvencia económica.
  - ✓ Situación de pasivos ambientales y supervisión de contratos.
  - ✓ Salarios bajos del sector hidrocarburos.
  - ✓ Impactos negativos sobre la salud de la población por la contaminación ambiental del sector hidrocarburos.
  - ✓ Administración del Fondo de Desarrollo Social.
  - ✓ Ausencia del rol supervisor/fiscalizador del Estado.
  - ✓ Ausencia de beneficios concretos para la población.
- Pedidos:
  - ✓ Que se brinde oportunidades laborales a la mano de obra calificada y no calificada sin exigir demasiados años de experiencia.
  - ✓ Que no se renueven los contratos de los trabajadores de la actual operadora.
  - ✓ Que se dé mayor porcentaje del Fondo de Desarrollo Social al distrito.
  - ✓ Que las empresas cumplan con la Responsabilidad Social.
- Comentarios negativos:
  - ✓ Acusaciones por el incumplimiento de plan de abandono de pozos y contaminación ambiental.
  - ✓ Desconfianza en PERUPETRO para la licitación y negociación del lote.

El detalle de cada una de estas intervenciones se puede visualizar en el material audiovisual que forma parte de este Informe (Ver anexo N°12 Video y Fotografías de los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana del 25 y 26 de junio de 2024).

A continuación, en el Cuadro N°4 se muestra el detalle del total de las trece (13) intervenciones registradas, así como al aspecto que hace referencia.



**Cuadro N°4: Intervenciones de la población – Evento Presencial en Pariñas**

N°	Intervención	Aspecto al que hace referencia
1	Se manifestó que las empresas petroleras no realizan inversiones ya que siguen extrayendo de los mismos pozos, siendo un factor de la disminución de producción. Se mencionó que tienen la expectativa de que la actividad generará mayores oportunidades laborales para los pobladores.	Social / Económico
2	Preocupación y disconformidad respecto a la entrega del lote a PETROPERU, presunción de que decisión sea una indicación política. Expectativa de que la inversión de empresas mejore, es decir mayor solvencia económica que realmente beneficie al pueblo.	Social / Económico
3	Solicitud de que PERUPETRO coordine con las municipalidades para la administración del canon. Pedido de que se priorice los puestos laborales a la población Talareña. Se preguntó ¿El gas que se quema, podría ser vendido a la población a un menor precio? Se solicitó que se utilice el dinero del canon en proyectos de construcción de hospitales, universidades, servicio de agua y desagüe.	Social / Económico
4	Se preguntó ¿PERUPETRO presenta progresos o retrocesos en la fiscalización de contratos respecto toma de decisiones desde el 2019?	Social / Económico
5	Se consultó, si PERUPETRO toma en consideración todo lo que se menciona en la participación ciudadana. Se manifestó que se debe considerar un 5% en el Fondo de Desarrollo Social.	Social / Económico
6	Se manifestó que hay pozos que fueron perforados en el A.H. Cono del Sur, donde PERUPETRO brindó la información oportunamente y se indicó que son pozos APA. Asimismo, solicitó mayor información y reunión adicional.	Social / Ambiental
7	Se manifestó que San Cosme presenta pozos ATA y solicitó una visita conjunta con PERUPETRO, para hacer las inspecciones correspondientes.	Social / Ambiental
8	Se mencionó en el salar de Uyuni existen pozos sin cerrar, es por ello que solicita que sean clausurados adecuadamente por la empresa competente.	Social / Ambiental
9	Se manifestó que los proyectos que se realicen con el Fondo de Desarrollo Social, se tomen en cuenta oportunidades laborales para mujeres que han sufrido de violencia.	Social
10	Se realizó una comparación de producción de barriles de petróleo crudo entre los años 90 con la actualidad, y se señaló que ha disminuido la producción. Se manifestó que hay derrames de petróleo debajo de las plataformas.	Económico / Ambiental
11	Se solicitó a PERUPETRO visitar los pozos ATA del A.H. Cono Sur, para que pueda emitir un informe de la situación actual.	Social / Ambiental
12	El Subgerente de Participación Ciudadana, Adolfo Correa Aguilar se comprometió a brindar información solicitada por PERUPETRO en referencia a los pozos ATA.	Social / Ambiental
13	Se solicitó que se brinde oportunidades laborales a los jóvenes de la localidad y cuenten con beneficios de acuerdo a ley.	Social / Económico

JAEW

Fuente: Acta del Evento Presencial. Elaboración propia.

Finalizada la ronda de intervenciones y absolviéndose las respuestas respectivas, se dio lectura al Acta del Evento Presencial y, siendo las 18:30 hrs., se procedió a la firma de la misma, dando por finalizado el evento (Ver Anexo N° 9 Acta y Lista de Asistencia del Evento Presencial en el distrito de Pariñas).

PERUPETRO, para este evento, en aras de realizar mayor difusión de la información, publicó fotografías sobre el evento en sus redes sociales oficiales (Ver Anexo N°11 Fotografías y transmisión en redes sociales de Eventos Presenciales de Participación Ciudadana por parte de PERUPETRO S.A. y de grupos de interés locales).

#### 4.4 *Valoración de los comentarios, opiniones y sugerencias por parte de la población.*

La valoración de los comentarios, solicitudes, consultas, percepciones y sugerencias recibidas de la población y demás participantes en el proceso de Participación Ciudadana, permite darle un nivel de priorización e importancia a los temas mencionados en cada una de las intervenciones de la ciudadanía, que ayude a comprender, por un lado, el discurso subyacente que tienen las intervenciones de estos actores y sus organizaciones y, por otro lado, plantear respuestas que permitan tener un enfoque preventivo por cada tema presentado.

Es así que la valoración de las intervenciones está asociada a un nivel de riesgo social de las preguntas, percepciones, dudas, inquietudes, comentarios y sugerencias, que se generan en los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana (A), y el nivel de reacción (B) asociado a un factor que puede ser, medioambiental, económico, social o político, para que permita proponer acciones y evaluar las estrategias sociales a utilizar.

La metodología implementada para la valoración de comentarios y el análisis de las intervenciones se detallan en el Anexo N°10 – Valoración de Intervenciones del Eventos Presenciales del 25 de junio de 2024, donde figura la información de los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana realizadas en las localidades de Pariñas y Lobitos.

JAEW

## CONCLUSIONES

- Se cumplió con el objetivo del Reglamento de Participación Ciudadana, donde se logró difundir información sobre la actividad de hidrocarburos, actividad operativa de lote y modalidad de contratación, así como recoger los comentarios, solicitudes, consultas, percepciones y sugerencias de la población participante previo al inicio del proceso de contratación del Lote VI.
- Se realizaron los dos (2) eventos presenciales de Participación Ciudadana planificados en el ámbito de influencia, gracias a las reuniones previas de coordinación con autoridades y reuniones de sensibilización realizadas por el equipo de GSGA de PERUPETRO.
- Se consolidó el registro de asistencia teniendo la asistencia de ciento diez (110) participantes de manera voluntaria, debido a la efectividad de convocatoria por spots radiales, perifoneo, redes sociales y publicación en diario regional; sin embargo, se pudo apreciar un mayor número de asistentes en el distrito de Pariñas.
- La población asistente solicita que, PERUPETRO cumpla una mejor labor de supervisión técnica y social, exigiendo el cumplimiento de planes de inversión de manera constante a las CONTRATISTAS, a fin de garantizar el empleo local para jóvenes profesionales y cumplimiento de compromisos sociales.
- Los asistentes de Lobitos que se dedican a la actividad de Pesca solicitan a PETROPERU una mayor señalización con boyas alrededor de cada plataforma a fin de evitar incidentes y daño a sus redes de pesca.
- En los distritos de Pariñas y Lobitos, se manifiesta el interés en conocer el funcionamiento de la administración del Fondo de Desarrollo Social del Lote VI y la próxima implementación de los fondos en beneficio de la población, como también la ejecución de actividades y obras que se realizan con el canon que llega a las Municipalidades.
- La población de los distritos de Pariñas y Lobitos en el transcurso de la ronda de preguntas de los dos (02) eventos, manifestaron preocupación y falta de atención y seguimiento de entes competentes por la contaminación ambiental de Pasivos Ambientales, Pozos mal abandonados y seguimiento del Plan de Abandono.
- La población asistente manifestó su malestar por el incumplimiento de compromisos sociales y la falta de comunicación de parte del personal de RRCC de PETROPERU.
- Finalmente, los asistentes manifestaron ausencia de entidades de supervisión de las entidades del Estado como el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos (DGAAH).

JAEW

## RECOMENDACIONES

- Canalizar una reunión informativa con personal de RRCC y de HSE de PETROPERU, a fin de informar las acciones en relaciones comunitarias, iniciativas en responsabilidad social y seguridad de las plataformas hacia la población y autoridades.
- contrarrestar la desinformación sobre la supervisión realizada por parte de PERUPETRO, se deberá de coordinar con el área de Supervisión de Contratos, el desarrollo de reuniones informativas dirigidas a población y autoridades de manera periódica.
- Se recomienda que PERUPETRO canalice las demandas de la población a las entidades competentes, poniendo en conocimiento de ello al MINEM, los temas relacionados a pasivos ambientales, pozos mal abandonados.
- PERUPETRO deberá de realizar un taller informativo con la finalidad de informar las acciones de supervisión realizados a los contratos vigentes, así como el resultado de la canalización de temas recogidos en los Eventos de Participación Ciudadana por el Lote I.
- Se sugiere que la Gerencia de PRCO analice las sugerencias alcanzadas por los asistentes durante los Eventos Presenciales respecto a la cláusula de mano de obra local.
- PERUPETRO debe poner en conocimiento del MINEM y de las autoridades regionales, provinciales, distritales y otras, los resultados del proceso de Participación Ciudadana a que se refiere el presente informe.

JAEW

**FIRMADO DIGITALMENTE POR:**

JOVANA CARO MESTANZA  
Especialista de Gestión Social

Elaborador: JOVANA CARO MESTANZA

## LISTADO DE ANEXOS

<b>ANEXO N°1</b>	MAPA DEL LOTE VI
<b>ANEXO N°2</b>	FOTOGRAFÍAS Y LISTA DE ASISTENCIA DE REUNIONES PREVIAS DE COORDINACIÓN CON AUTORIDADES CON LAS AUTORIDADES
<b>ANEXO N°3</b>	CARGOS DE INVITACIONES ENTREGADAS A GRUPOS INTERES PARA EVENTOS PRESENCIALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR EL LOTE VI A ENTIDADES DEL GOBIERNO CENTRAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y LOCAL
<b>ANEXO N°4</b>	DIFUSIÓN EN RADIOS LOCALES, PERIFONEO Y CONVOCATORIA EN REDES SOCIALES A EVENTOS PRESENCIALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
<b>ANEXO N°5</b>	PUBLICACIONES EN DIARIO REGIONAL
<b>ANEXO N°6</b>	PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA EN PORTAL WEB DE PERUPETRO S.A.
<b>ANEXO N°7</b>	MATERIAL DIFUNDIDO EN EVENTOS PRESENCIALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL 25 DE JUNIO DE 2024
<b>ANEXO N°8</b>	ACTA Y LISTA DE ASISTENCIA DEL EVENTO PRESENCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOBITOS – 25 DE JUNIO DE 2024
<b>ANEXO N°9</b>	ACTA Y LISTA DE ASISTENCIA DEL EVENTO PRESENCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PARIÑAS – 25 DE JUNIO DE 2024
<b>ANEXO N°10</b>	VALORACIÓN DE INTERVENCIONES DE EVENTOS PRESENCIALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL 25 DE JUNIO DE 2024
<b>ANEXO N°11</b>	FOTOGRAFÍAS Y TRANSMISIÓN EN REDES SOCIALES DE EVENTOS PRESENCIALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR PARTE DE PERUPETRO S.A. Y DE GRUPOS DE INTERÉS LOCALES
<b>ANEXO N°12</b>	VIDEO Y FOTOGRAFÍAS DEL EVENTO PRESENCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL 25 DE JUNIO DE 2024

*JAEW*